

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité de Transparencia**

Sesión Extraordinaria CT-SESEA-2026-SE01 celebrada el día 23 de febrero de 2026

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracción I, VI, X y XXII 51, 52, 53, y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 12, fracción IV, y 24 fracciones IX y X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y 6, 7, 8, 9 y 10, segundo párrafo, fracción II del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Gto. y siendo las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de febrero de 2026 dos mil veintiséis, en la “Sala de Juntas” de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y representaciones se indican, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia, a saber: licenciada **María del Carmen Yebra Núñez**, Presidenta, licenciado **Juan Miguel Sierra Rodríguez**, Secretario, licenciada **Camila Pérez López**, Vocal; con el objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria CT-SESEA-2026-SE01, cuyo orden del día propuesto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis y en su caso, confirmación de **ampliación de plazo para dar respuesta** con motivo de la solicitud de acceso a la información tramitada bajo el folio: PNT 112091700002026, solicitada por el Comité de Participación Ciudadana.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Se efectúa el pase de lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia: licenciada María del Carmen Yebra Núñez, Presidenta, licenciado Juan Miguel Sierra Rodríguez, Secretario y licenciada Camila Pérez López, Vocal.

<i>Titular</i>	<i>Puesto</i>	<i>Cargo en el Comité</i>	<i>Asistencia</i>
María del Carmen Yebra Núñez	Coordinadora Administrativa	Presidenta	Sí
Juan Miguel Sierra Rodríguez	Responsable de la Unidad de Transparencia	Secretario	Sí
Camila Pérez López	Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Vocal	Sí

(Handwritten signature)

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 6, 7, 8, 9 y 10, fracción II del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se declara quórum legal para sesionar con la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Comité.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, solicita al Secretario del Comité de Transparencia la lectura del orden del día, quien extiende la invitación a los integrantes del Comité a efecto de que se integre algún asunto particular en el punto "IV. Asuntos generales".

Al no existir asunto general que inscribir dentro del presente orden del día, se somete a votación de los presentes: se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia y se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

III.- Análisis y en su caso, confirmación de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información tramitada bajo el folio: PNT 112091700002026, solicitada por el Comité de Participación Ciudadana. Se analizó el pedimento de ampliación de plazo para dar respuesta al folio de referencia.

Una vez analizada la petición del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, por conducto de la Unidad de Transparencia, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, el Comité de Transparencia emite el siguiente acuerdo:

No. de resolutivo	Asunto	Determinación del Comité de Transparencia
CT-SESEA-2026-SE01-1	Ampliación de plazo para dar respuesta con motivo de la solicitud de folio PNT 112091700002026.	Se tiene por presentada y aprobada por unanimidad de votos.

IV.- Asuntos generales.

No habiendo asuntos generales inscritos durante el inicio de la sesión, se procede con el último punto del orden del día.

V.- Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo asunto que tratar, la licenciada María del Carmen Yebra Núñez, Presidenta del Comité de Transparencia, da por clausurada la presente sesión, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.

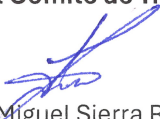


Presidenta del Comité de Transparencia.



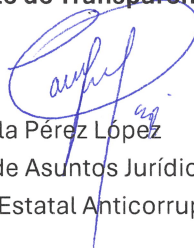
Lic. María del Carmen Yebra Núñez
Coordinadora Administrativa
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Secretario del Comité de Transparencia.



Lic. Juan Miguel Sierra Rodríguez
Responsable de la Unidad de Transparencia
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Vocal del Comité de Transparencia.



Lic. Camila Pérez López
Coordinadora de Asuntos Jurídicos
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato